
	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	


POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD



INFORME 2019/20

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Elaborado por: Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Revisado por: Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: 22/02/2021	Fecha: 23/03/2021	Fecha: 25/03/2021
Firma	Firma	Firma


Página 1 de 20



Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==		Página	

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

INDICE

1. OBJETO	3
2. ALCANCE	3
3. DESCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO	4
4. OBJETIVOS GENERALES DE CALIDAD	4
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD	4
5.1. OBJETIVO 1	5
5.2. OBJETIVO 2	8
5.3. OBJETIVO 3	10
5.4. OBJETIVO 4	13
5.5. OBJETIVO 5	15
5.6. OBJETIVO 6	16
5.7. OBJETIVO 7	18
6. TABLA RESUMEN Y PROPUESTAS DE MEJORA	19

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Observaciones		Página	2/20	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

1. OBJETO

En el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad de Extremadura se recogen los procesos y procedimientos que lo conforman tanto en el ámbito universitario en general como en lo referente a los Centros.

Para definir la Política y Objetivos de Calidad vigentes en la Facultad de Ciencias del Deporte (P/ES004_D02_Fcd) aprobados en Junta de Facultad el pasado 07/05/2020 tras la última renovación del equipo directivo, se siguió el Proceso de Definición de la Política y Objetivos específicos de Calidad del Centro (P/ES004_Fcd).

2. ALCANCE


El Informe anual sobre la Política y Objetivos de Calidad que aquí se presenta, recoge pormenorizadamente los distintos indicadores, resultados y acciones realizados en la Facultad de Ciencias del Deporte a lo largo del curso 2019/20, encaminados a alcanzar cada uno de los objetivos de calidad definidos en el Centro. En cada objetivo, además se reflexiona sobre su grado de consecución, para finalmente, plantear acciones de mejora en aquellas áreas que presenten carencias o debilidades.



El informe anual lo realiza el Responsable de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro. Se inicia recopilando los datos correspondientes a los indicadores definidos para su posterior análisis por parte de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad. Finaliza con la aprobación y difusión de los resultados obtenidos en este informe en la página Web del Centro para su conocimiento y efectos.

Como fuentes de información se han utilizado las siguientes:

- Política y objetivos de calidad de la Universidad de Extremadura.
- Memoria anual de calidad del Centro del curso 2019/20.
- Informe anual de calidad del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (en adelante Grado) del curso 2019/20.
- Informe anual de calidad del título de Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte (en adelante MUIRD) del curso 2019/20.
- Informe anual de calidad del título de Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física (en adelante MPROSAF) del curso 2019/20.
- Actas de la Junta de Facultad del Centro correspondientes al curso 2019/20.
- Actas de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro correspondientes al curso 2019/20.
- Actas de la Comisión de Calidad del título de Grado correspondientes al curso 2019/20.
- Actas de la Comisión de Calidad del título de MUIRD correspondientes al curso 2019/20.
- Actas de la Comisión de Calidad del título de MPROSAF correspondientes al curso 2019/20.
- Páginas Web del Centro y de la Universidad de Extremadura.

Este análisis posteriormente formará parte la Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro (PR/SO005_D03_Fcd).

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==		Página	

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

3. DESCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO

En primer lugar, se realizará un recordatorio de la Política de calidad plantada por el actual equipo directivo de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Seguidamente, se detallarán los Objetivos específicos de Calidad definidos para su consecución, los indicadores utilizados para su análisis, las acciones llevadas a cabo en relación con el objetivo perseguido, una reflexión sobre los datos recogidos y su interpretación, así como las posibles propuestas de mejora.

Una vez detallados todos los objetivos, se presenta una tabla resumen.

4. OBJETIVOS GENERALES DE CALIDAD


Los Objetivos generales de Calidad planteados por el Equipo Directivo de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura son los siguientes:



- Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta. Proponer e implantar acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias para lograr una cultura de calidad.
- Implicar y hacer partícipe a todo el personal que desarrolla sus actividades en el Centro de la Política de Calidad para conseguir una mejora continua en todas sus actividades y la implicación de toda la Facultad en este proceso.
- Difundir interna y externamente la Política y Objetivos específicos de Calidad que aprueben los órganos colegiados de la Facultad.
- Favorecer la formación continua adecuada a todo el Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, en función de las actividades y servicios que desarrollen, así como facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.
- Establecer una sistemática de actuación, de recogida de información, de evaluación y revisión que permitan tomar decisiones mejor fundamentadas y más eficaces. Documentar y archivar los procesos realizados.
- Comprobar que el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD

Estos objetivos generales se concretan en los siguientes Objetivos específicos de Calidad, propuestos por la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro y aprobados en Junta de Facultad de 07/05/2020:

- OBJETIVO 1. Garantizar la calidad de los programas formativos implantados en el Centro, mediante las acciones de coordinación, evaluación y supervisión de las Comisiones de Calidad de los títulos.

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Observaciones		Página	4/20	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	


- OBJETIVO 2. Desarrollar planes de mejora anuales específicos para cada titulación del Centro, así como el seguimiento de la implantación de los mismos, con el doble objetivo de mejorar la calidad en los títulos y renovar las acreditaciones de los mismos.
- OBJETIVO 3. Continuar con la cultura de Calidad del Centro y buscar la participación de todos los implicados, a través del trabajo de las distintas Comisiones de Calidad. Maximizar el grado de participación del profesorado y del PAS en los procesos que afectan a la calidad en el Centro.
- OBJETIVO 4. Optimizar la gestión de los recursos humanos, materiales y servicios del Centro.
- OBJETIVO 5. Utilizar un sistema de control documental sencillo, eficaz y colaborativo que permita reunir toda la información relativa al SAIC de manera sencilla y eficiente, para que esta pueda dar soporte y apoyo a todos los agentes implicados en el desarrollo de los procesos y procedimientos de calidad del centro.
- OBJETIVO 6. Publicitar y difundir la información relativa al Centro, no solamente aquella vinculada a política y objetivos de calidad, sino también en lo referente al desarrollo de las enseñanzas y el resto de las acciones, eventos y actividades realizadas en la Facultad.
- OBJETIVO 7. Promover la simplificación de normativas del Centro y unificar aquellas que afecten a varios títulos.



Conviene remarcar que el desarrollo del curso 2019/20 se ha visto determinado dramáticamente por la situación de pandemia mundial provocada por la COVID-19. De forma general, se podrían establecer tres períodos distintos a lo largo del curso:

- Del día 09/09/2019 hasta el día 12/03/2020: Normalidad. Este período es de absoluta normalidad en el transcurso del día a día del Centro, del mismo modo que cursos anteriores.
- Del día 13/03/2020 hasta el día 17/05/2020: Confinamiento obligatorio. Esta situación provoca el cese de la actividad presencial en los Centros de nuestra Universidad, lo que repercute significativamente en el funcionamiento normal de la Facultad desde todos los puntos de vista: administrativo, docente e investigador ya que se requiere su adaptación a un formato no presencial. Respecto a la calidad, afecta a la creación de nuevas normativas y procedimientos, así como a la adaptación de los ya existentes mediante las correspondientes adendas. Se producen por tanto dificultades y retrasos en el desarrollo del resto de procesos, procedimientos y planes de mejora previstos, que se ven relegados por la necesidad de atender a nuevas prioridades.
- Del día 18/05/2020 hasta el día 01/09/2020: Retorno paulatino a la actividad presencial. Este período permite ir incorporándose a los trabajadores a sus puestos de trabajo. Los estudiantes, no obstante, siguen sin poder acudir a los Centros. Durante este período, se planifican actuaciones de todo tipo de cara al nuevo curso, que deberá acogerse a un período de presencialidad adaptada.

5.1. OBJETIVO 1

Garantizar la calidad de los programas formativos implantados en el Centro, mediante las acciones de coordinación, evaluación y supervisión de las Comisiones de Calidad de los títulos.

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	Página		5/20	
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

5.1.1. Indicadores

Para realizar el seguimiento de este objetivo, se definen los siguientes indicadores:

- Número de reuniones de las Comisiones de Calidad del Centro o relacionadas con la calidad.
- Número de reuniones de coordinación de las titulaciones.
- Número de reuniones de coordinación con los distintos sectores del Centro.

5.1.2. Resultados

a. Número de reuniones de las Comisiones de Calidad del Centro o relacionadas con la calidad

COMISIÓN	Nº
Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	08
Calidad del título de Grado	15
Calidad del título de MUIRD	10
Calidad del título de MPROSAF	06
Comisión de Evaluación de la docencia	02

b. Número de reuniones de coordinación de las titulaciones

TITULACIÓN	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	Otras	Nº
GRADO	4	4	4	4	2	18
MUIRD	4	---	---	---	2	6
MPROSAF	4	---	---	---	2	6

c. Número de reuniones de coordinación con los distintos sectores del Centro

SECTOR	Nº
Personal Docente e Investigador	6
Personal de Administración y Servicios	7
Consejo de Estudiantes	7


5.1.3. Acciones



Las acciones realizadas se especifican según los indicadores definidos anteriormente.

a. Número de reuniones de las Comisiones de Calidad del Centro o relacionadas con la calidad

Como resultado de las reuniones de las Comisiones de Calidad del Centro o relacionadas con la calidad, se realizan las siguientes acciones:

- Realización del Informe anual de cargo académico según el programa DOCENTIA-UEx vigente sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado correspondiente al curso 2018/19 (Comisión de Evaluación de la Docencia 24/01/2020).
- Planificación de las encuestas de los estudiantes correspondientes a las asignaturas de primer semestre del curso (Comisión de Evaluación de la Docencia 08/11/2019).

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==		Página	

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

3. Revisión y publicación de las adendas de los planes docentes de las asignaturas de todas las titulaciones correspondientes al segundo semestre del curso 2019/20 por parte de las Comisiones de Calidad de los Títulos. Estas adendas recogen las modificaciones que es necesario realizar en cuanto a contenidos, metodologías de enseñanza y fundamentalmente en referencia a la evaluación para su adaptación a formato no presencial.
4. Revisión y publicación del documento del Plan Actividades Equivalentes para Prácticas Externas (PAE) para la asignatura de Prácticum de todas las titulaciones del Centro correspondientes al segundo semestre del curso 2019/20 por parte de las Comisiones de Calidad de los Títulos. Estas actividades equivalentes sustituyen a las actividades prácticas previstas en distintos órganos e instituciones y que tuvieron que cerrar sus instalaciones.

También se han realizado diversas acciones de planificación para el curso siguiente:

5. Revisión de los planes docentes de las asignaturas del curso 2020/21 por parte de las Comisiones de Calidad de los Títulos.
6. Planificación del Horario del primer semestre del curso 2020/21 adaptado a la nueva normalidad (Junta de Facultad de 30/07/2020) y su posterior aplicación.
7. Planificación del Calendario de exámenes del primer semestre del curso 2020/21 adaptado a la nueva normalidad (Junta de Facultad de 30/07/2020) y su posterior aplicación.
8. Planificación y publicación del Cronograma unificado de Trabajos de Fin de Estudios para el curso 2020/21 (Junta de Facultad de 30/07/2020) y su posterior aplicación.
9. Planificación y gestión ante el Vicerrectorado competente para el desarrollo de la asignatura Prácticum del título de Grado en formato indefinido para el curso 2020/21.


b. Número de reuniones de coordinación de las titulaciones



Cada curso académico, se vienen realizando un mínimo de 5 reuniones de coordinación en todas las titulaciones del Centro. Una al principio y al final de cada semestre y otra para la planificación del desarrollo de las prácticas externas o Prácticum de los títulos.

En el caso del Grado, estas reuniones de coordinación se producen segregadas por curso, a instancias del coordinador de cada curso del título.

Como resultado de estas reuniones se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

10. Publicación al inicio de cada semestre de la agenda del estudiante en el espacio del campus virtual de cada asignatura de todas las titulaciones del Centro.
11. Estudio del transcurso del semestre, principales dificultades encontradas, soluciones adoptadas, propuestas planteadas.
12. Recogida de aportaciones a los planes de mejora para las Comisiones de Calidad de las titulaciones y para la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro.

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

c. Número de reuniones de coordinación con los distintos sectores del Centro

Se producen diversas reuniones de coordinación con los distintos sectores del Centro para afrontar la mejor adaptación posible a la situación existente, tanto en el período de confinamiento obligatorio del curso 2019/20 como en previsión del período de normalidad adaptada para el curso 2020/21.

Además, se han realizado gestiones con diversos servicios de la Universidad: Servicio de Prevención, Servicio de Actividad Física y Deportes, Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento como consecuencia del cierre de las instalaciones del Centro.

Como resultado de estas reuniones se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

13. Adaptación del Centro al período de confinamiento obligatorio del curso 2019/20.
14. Previsión de la adaptación del Centro al período de presencialidad adaptada en todos sus sectores, espacios y funciones para el curso 2020/21.

5.1.4. Reflexión / Propuesta de mejoras

Las acciones de coordinación, evaluación y supervisión de las Comisiones de Calidad de los títulos llevadas a cabo para garantizar la calidad de los programas formativos implantados en el Centro han sido adecuadas. Estas acciones se han ampliado con acciones de planificación del curso siguiente.

5.2. OBJETIVO 2

Desarrollar planes de mejora anuales específicos para cada titulación del Centro, así como el seguimiento de la implantación de los mismos, con el doble objetivo de mejorar la calidad en los títulos y renovar las acreditaciones de los mismos.

5.2.1. Indicadores


Para realizar el seguimiento de este objetivo, se definen los siguientes indicadores:



- a) Grado de consecución de acciones de mejora por titulación.

5.2.2. Resultados

a. Grado de consecución de acciones de mejora por titulación

ACCIONES DE MEJORA	2019/20			
	PREVISTAS	COMPLETADAS	COMPLETADAS PARCIALMENTE	NO ABORDADAS
CENTRO	23	4	16	3
GRADO	18	5	9	4
MUIRD	3	2	1	0
MPROSAF	10	8	2	0

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==		Página	

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

5.2.3. Acciones

a. Número de acciones de mejora por titulación

Las Comisiones de Calidad del Centro han ido abordando a lo largo del curso las distintas actuaciones previstas. El detalle se recoge en el Informe anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro y en los Informes anuales de Calidad y Plan de mejoras de las titulaciones correspondientes.

En general se realizan las siguientes acciones:

1. Elaboración de la Memoria anual de calidad y plan de mejoras del Centro del curso 2018/19 (Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad 16/12/2019, 13/02/2020, Junta de Facultad de 20/02/2020).

En relación con la titulación del Grado:


2. Elaboración del Informe anual de Calidad y plan de mejora de la titulación de Grado del curso 2018/19 (Comisión de Calidad del título de Grado 05/02/2020, 11/02/2020, 15/12/2020, Junta de facultad 13/02/2020).
3. Estado del plan de mejoras de la titulación de Grado y planificación de actuaciones (Comisión de Calidad del título de Grado 08/10/2020).
4. Propuesta de modificación de la memoria VERIFICADA del título de Grado actual (Comisión de Calidad del título de Grado 22/06/2020, aún en proceso):
 - o Asignatura de Prácticum con consideración de carácter indefinido.
 - o Adición de la posibilidad de defensa de Trabajos de Fin de Grado en la modalidad simplificada (sin Tribunal).
5. Trabajos para la actualización de la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y sus anexos (Comisión de Calidad del Grado 05/09/2019), aún en proceso.
6. Continuación del abordaje por parte de la Comisión del nuevo plan de estudios de Grado, de la modificación de la nueva titulación de Grado según el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018, por el que se establecen las recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de verificación del título oficial de grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades publicadas en BOE de 20/09/2018.
7. Gestiones para la adscripción del futuro plan de estudios del título de Grado al área de conocimiento de Ciencias de la Salud tras debate y decisión de la Junta de Facultad (Junta de Facultad de 20/02/2020, 27/02/2020) a instancias de la Comisión del nuevo Plan de estudios de Grado.



En el caso de la titulación de MUIRD:

8. Informe anual de Calidad y plan de mejoras de la titulación de MUIRD del curso 2018/19 (Comisión de Calidad del título de MUIRD 30/01/2020, Junta de facultad 13/02/2020).

En cuanto al título de MPROSAF

9. Informe anual de Calidad y plan de mejoras de la titulación de MPROSAF del curso 2018/19 (Comisión de Calidad del título de MPROSAF 15/01/2020, 18/01/2020, 29/01/2020, Junta de facultad 13/02/2020).

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

10. Gestiones para solucionar la problemática surgida con las asignaturas de Complementos de formación del título (Comisión de Calidad del título de MPROSAF 26/09/2019, 22/10/2019) en lo referente a modificación del horario o creación de un grupo de prácticas diferenciado.
11. Gestiones para permitir la posibilidad de cursar el Máster en modalidad inversa, es decir, los estudiantes pueden comenzar la titulación en el segundo semestre del curso.
12. Propuesta de modificación de la memoria VERIFICADA del título de MPROSAF (Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad 14/05/2020, Junta de Facultad de 21/05/2020), en cuanto al establecimiento de nuevos criterios de admisión de estudiantes.

5.2.4. Reflexión / Propuesta de mejoras

Se está trabajando activamente en las distintas Comisiones de Calidad del Centro para actualizar las titulaciones, llevando a cabo los distintos planes de mejora previstos. Consecuencia de ello son las propuestas de modificaciones en las memorias verificadas de los títulos, así como los trabajos llevados a cabo para la renovación del título de Grado.

En ocasiones, los planes de mejora son muy ambiciosos, no dando tiempo a abordarlos a lo largo de un curso académico. Sería recomendable tratar de concentrar las propuestas de mejora.

5.3. OBJETIVO 3

Continuar con la cultura de Calidad del Centro y buscar la participación de todos los implicados, a través del trabajo de las distintas Comisiones de Calidad. Maximizar el grado de participación del profesorado y del PAS en los procesos que afectan a la calidad en el Centro.

5.3.1. Indicadores


Para realizar el seguimiento de este objetivo, se definen los siguientes indicadores:



- a) Porcentaje de reuniones virtuales realizadas en el Centro.
- b) Porcentaje de participación en las Comisiones de Calidad de los títulos por sector.

5.3.2. Resultados

a. Porcentaje de reuniones virtuales realizadas en el Centro

	VIRTUALES	TOTALES	%
COMISIÓN CALIDAD CENTRO	3	8	37,5%
COMISIÓN CALIDAD GRADO	7	15	46,7%
COMISIÓN CALIDAD MUIRD	4	10	40,0%
COMISIÓN CALIDAD MPROSAF	0	6	0,0%
JUNTA DE FACULTAD	6	16	37,5%
COMISIÓN MOVILIDAD	2	2	100,0%
COMISIÓN INSTALACIONES	1	1	100,0%
GRUPO DE TRABAJO REVOLUCIÓN UNIVERDE	0	3	0,0%
GRUPO DE TRABAJO EN PERSPECTIVA DE GÉNERO	0	2	0,0%

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==		Página	

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

b. Porcentaje de participación en las Comisiones de Calidad de los Títulos por sector

COMISIÓN	PDI	PAS	ESTUDIANTES
COMISIÓN CALIDAD CENTRO	70%	50%	5%
COMISIÓN CALIDAD GRADO	95%	83%	50%
COMISIÓN CALIDAD MUIRD	90%	18%	80%
COMISIÓN CALIDAD MPROSAF	90%	0%	50%

5.3.3. Acciones

a. Porcentaje de reuniones virtuales realizadas en el Centro

Las Comisiones de Calidad del Centro se han ido reuniendo en función de las necesidades de abordar las distintas tareas a realizar. El formato de estas reuniones se ha adaptado a las circunstancias, teniendo necesariamente que realizar reuniones virtuales durante el período de confinamiento obligatorio.

Entre los resultados de estas reuniones, podemos ver los siguientes:


1. P/ES004_Fcd: Actualización y revisión del Proceso para definir la Política y Objetivos de calidad del Centro (Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad 14/02/2020, Junta de Facultad 07/05/2020).
2. P/ES004_D03_Fcd Actualización y revisión del Documento de Política y Objetivos de Calidad del Centro (Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad 14/02/2020, Junta de Facultad 07/05/2020).
3. P/ES005_Fcd: Actualización y revisión del Proceso de Análisis de los resultados del Centro (Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad 24/02/2020, Junta de Facultad 07/05/2020).
4. P/ES005_D01: Actualización del Documento de Definición de Indicadores de Calidad del Centro (Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad 24/02/2020).
5. Procedimiento general de defensa de Trabajos de Fin de Estudios para el segundo semestre del curso 2019/20. Creación de agenda general para las defensas de estos trabajos en todas las titulaciones del Centro (Comisión Aseguramiento Interno de la Calidad 14/05/2020) adaptado a la situación de confinamiento obligatorio.



En relación con la planificación del curso siguiente:

6. PC_20_21_DOC_01. Planificación docente del primer semestre del curso 2020/21 plasmada en el documento de Presencialidad del curso 20/21 adaptada a los requisitos de "nueva normalidad COVID-19".
7. PR-GE04. Procedimiento de retorno a la actividad presencial en la Universidad de Extremadura tras confinamiento decretado por alerta sanitaria por COVID-19 plasmado en el ANEXO I: Aplicación del plan de contingencia general de la UEX a cada Centro.

Al igual que en el caso de las Comisiones de Calidad del Centro, el resto de las Comisiones y Grupos de trabajo ha seguido manteniendo sus reuniones en formato presencial y virtual. Entre las actuaciones realizadas:

8. Gestión de la movilidad de estudiantes para el curso 2019/20 (Comisión de movilidad del centro).

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==		Página	

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

9. Gestión de la adaptación del uso de las instalaciones del Centro en previsión de la nueva normalidad del próximo curso académico (Comisión de Instalaciones, reuniones de coordinación con el PAS).
10. Creación de grupo de trabajo REVOLUCIÓN UNIVERDE a instancias del Consejo de Estudiantes del Centro (Junta de Facultad 13/02/2020) con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la protección del medioambiente.
11. Recogida de basura en los alrededores del Centro (27/02/2020).
12. Acuerdo con la organización "La hormiga verde" para recogida de material tecnológico y su reciclaje.
13. Creación del grupo de trabajo en PERSPECTIVA DE GÉNERO con el objetivo de abordar las recomendaciones del libro "La igualdad en juego, Guía de buenas prácticas de género en los estudios de la familia de las Ciencias de la Actividad física y el Deporte" encomendado por la Conferencia de Decanos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, así como a la propuesta de diversas actuaciones (Junta de Facultad 26/09/2019).
14. Adquisición del libro "Gana el partido de tu vida" de Carolina Marín y de la película "Yo, Tonya" para la sección Mujer y deporte de la Biblioteca del Centro con motivo del día 8 de marzo de 2020.

b. Porcentaje de participación en las Comisiones de Calidad de los Títulos por sector

Se puede observar que la asistencia a las distintas sesiones de las Comisiones es muy dispar.

En general, el sector del PDI queda bien representado, asistiendo en el 100% de las ocasiones uno o varios representantes de este sector a las reuniones celebradas.

El sector del PAS debería mejorar sus índices de asistencia a las sesiones, especialmente en las Comisiones de Calidad de los títulos de Máster.


En cuanto al sector de estudiantes, en general tiene presencia en casi todas las reuniones de las Comisiones de Calidad de las titulaciones, si bien el porcentaje de participación en las sesiones de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro es muy bajo.



5.3.4. Reflexión / Propuesta de mejoras

Sobre el objetivo de continuar con la cultura de calidad del Centro, consideramos que el ritmo de actualización de los distintos procesos y procedimientos de calidad del Centro es adecuado, si bien hay que procurar continuar en esa línea.

En cuanto a la maximización del grado de participación en los procesos que afectan a la calidad del Centro, podría favorecerse la realización de reuniones en formato mixto (presencial y virtual simultáneamente) para las distintas comisiones y grupos de trabajo del Centro, dada la buena experiencia en la convocatoria de reuniones en formato virtual durante el segundo semestre del curso. Esta opción podría facilitar la asistencia a las distintas sesiones de los representantes de los distintos sectores del Centro.

Habría que tratar, además, de incidir en el incremento de la participación de los estudiantes en la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad y del PAS en las Comisiones de calidad de los títulos de Máster.

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Observaciones		Página	12/20	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

5.4. OBJETIVO 4

Optimizar la gestión de los recursos humanos, materiales y servicios del Centro.

5.4.1. Indicadores

Para realizar el seguimiento de este objetivo, se definen los siguientes indicadores:

- Recursos humanos del Centro.
- Inversión en recursos materiales en el Centro.

5.4.2. Resultados

a. Recursos humanos del Centro

Si bien el número de personas que participan en la docencia, administración o servicios del Centro es difícil de precisar en un número exacto debido a la movilidad, sobre todo, del profesorado, en el curso 2019/20 se ha contado en el Centro con las siguientes personas:

	NÚMERO
PDI	36
PAS	20
Servicios externos	11

b. Inversión en recursos materiales en el Centro

Los gastos de mantenimiento y conservación en 2020 fueron de 12.079,98€. En comparación con los del año 2019 (29.051,10€), esta cantidad se ha visto sensiblemente reducida, debido fundamentalmente al cierre del Centro durante el período de confinamiento obligatorio.

En cuanto a las inversiones, en el año 2020 se destinaron 73.000€ (en 2019 fue de 46.100€). Entre otros motivos, debido a las adaptaciones que ha sido necesario realizar en los distintos espacios del Centro.


5.4.3. Acciones



a. Recursos humanos del Centro

En relación con los recursos humanos del Centro, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Gestiones con Rectorado para la transformación de una plaza de servicios básicos en una plaza de mantenimiento para la Conserjería del Centro.
- Ascenso de categoría profesional entre el PDI del Centro:
 - 3 Profesores ascienden a la categoría de Catedrático y Catedrática de Universidad.
 - 2 Profesores ascienden a la categoría de Profesor titular de Universidad.
 - 2 Profesores se acreditan como Catedrático y Catedrática de Universidad.
- Incorporación de un Técnico de Calidad en la Facultad de Ciencias del Deporte (13/05/2020) de entre el PAS del Centro.

Por otro lado, durante el período de confinamiento obligatorio:

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==		Página	


	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	



4. Cese del uso externo de las instalaciones deportivas del Centro. Esta situación provoca no poder disponer de socorrista para el libre acceso de nuestros estudiantes en la realización de sus prácticas. Así mismo, provoca no contar con el servicio de vigilancia asignado para el control de los usuarios externos en horario de tarde.
5. Adaptación del profesorado a la modalidad de docencia virtual durante el período de confinamiento obligatorio, así como a la realización de la evaluación de forma no presencial.
6. Adaptación del personal de la Secretaría Administrativa del Centro, del Servicio de Biblioteca o del Servicio de medios Audiovisuales a la modalidad de teletrabajo y la realización de distintos trámites de forma no presencial.

b. Inversión en recursos materiales en el Centro

Entre otras, se realizan las siguientes actuaciones:

7. Creación de espacios en el campus virtual para realizar distintas gestiones en formato no presencial:
 - o Gestión de los Trabajos de Fin de Estudios. Facilitando de este modo todas las fases de este proceso a los Estudiantes, al PAS de secretaría y al PDI.
 - o Gestión de los Tribunales de quinta y sexta convocatorias. Facilitando de este modo todas las fases de este proceso tanto a los Estudiantes como al PAS de secretaría, así como al PDI.
8. Se realizan las siguientes actuaciones de mejora en las dependencias del Centro:
 - o Aula de Atletismo: Mejora de superficie, creación de gradas.
 - o Aula de Danza: Pintura de todo el espacio.
 - o Aula de Gimnasia: Sustitución del zócalo bajo las espalderas, instalación de nuevo practicable, pintura de todo el espacio.
 - o Aula de Pabellón: Instalación de marcador profesional, pintura de todo el espacio.
 - o Aula de Piscina: Sustitución de caldera, obras acondicionamiento del suelo de los vestuarios, instalación de nuevas puertas, cambio de sistema de cloro por solución salina.
 - o Aula de Rocódromo: Renovación del sistema eléctrico, pintura de todo el espacio.
 - o Despachos: Obras de remodelación por incendio en un despacho.
 - o Exterior: Construcción y reparación de acerado para mejorar las salidas de emergencia de las instalaciones deportivas.
 - o Sala de reuniones. Creación de sala de reuniones para el PAS del Centro.
 - o Sala musculación: Reparación de maquinaria existente, retapizado, adquisición de nuevos elementos, apertura de ventanas automáticas para mejorar la ventilación, pintura de todo el espacio.
 - o Software de firmas del profesorado: Renovación y nuevas funcionalidades: uso desde móvil, códigos QR.
 - o Vestíbulo: Instalación de ventanas domotizadas para mejorar la ventilación.
9. En relación con la planificación, realización de las adaptaciones necesarias para abordar en el Centro del mejor modo posible en previsión del período de presencialidad adaptada para el curso 2020/21:

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Observaciones		Página	14/20	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

- En general: Se adaptan los espacios del Centro a las necesidades de aforo, distancia entre personas, ventilación, rotulación de espacios y puestos disponibles, señalización de pasillos para el sentido de la marcha, instalación de gel hidroalcohólico en todas las dependencias, instalación de mamparas de separación en los lugares necesarios, ubicación de alfombras desinfectantes.
- Instalación de cámaras para retransmisión a aulas auxiliares, instalación de más proyectores, instalación de pantallas de protección.
- Instalación en el Salón de actos de un sistema de ventilación mecánico según nivel de CO2, instalación de cámara para retransmisión a aulas auxiliares, ampliación de espacio de proyección, nueva instalación eléctrica en todas las filas para los ordenadores portátiles de los estudiantes.
- Adaptación del horario del Centro a horarios de mañana (Grado: 1º y 3º, MPROSAF) y de tarde (Grado 2º y 4º, MUIRD) para reducir el número de personas en el Centro.
- Adaptación del calendario de exámenes de la convocatoria de enero del curso (2020/21) a la nueva normalidad (Junta de Facultad de 30/07/2020).

5.4.4. Reflexión / Propuesta de mejoras

La gestión de los recursos humanos, materiales y servicios del Centro ha sido adecuada.

Los trabajadores, PDI, PAS, servicio de limpieza y servicio de mantenimiento asignados al Centro han realizado una labor encomiable. Por un lado, se han adaptado en un tiempo mínimo a una situación de confinamiento obligatorio que forzaba a realizar sus tareas en formato no presencial. Y por otro lado se han adaptado a una situación de presencialidad especial previa al inicio del siguiente curso, que ha obligado a adaptar todo el Centro en poco tiempo de cara al curso 2020/21. Ha sido gracias a la colaboración de todos ellos que haya sido posible optimizar esta gestión.

En referencia con los recursos materiales del Centro, al no contar con usuarios externos, los ingresos extraordinarios derivados de este uso que incrementan nuestro presupuesto ordinario se han visto notablemente reducidos. No obstante, se ha continuado realizando cuantas acciones de mejora han sido posibles.


5.5. OBJETIVO 5



Utilizar un sistema de control documental sencillo, eficaz y colaborativo que permita reunir toda la información relativa al SAIC de manera sencilla y eficiente, para que esta pueda dar soporte y apoyo a todos los agentes implicados en el desarrollo de los procesos y procedimientos de calidad del centro.

5.5.1. Indicadores

Para realizar el seguimiento de este objetivo, se definen los siguientes indicadores:

- a) Número de documentos almacenados en el sistema de control documental.

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			
		Página	15/20	

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

5.5.2. Resultados

a. Número de documentos almacenados en el sistema de control documental

Actualmente se cuenta con 245 archivos distribuidos en 55 carpetas almacenados en el sistema de control documental, lo que supone una ocupación de 102MB.

5.5.3. Acciones

a. Número de documentos almacenados en el sistema de control documental

El sistema de control documental se está utilizando con normalidad en la Facultad desde su implantación en la Universidad de Extremadura.

Entre otras actuaciones, se realizan las siguientes:

1. Actualización de los documentos almacenados en el sistema de control documental.
2. Almacenamiento en la nube y acceso mediante la hoja maestra.

5.5.4. Reflexión / Propuesta de mejoras

La utilización de un sistema de control documental sencillo, eficaz y colaborativo que permita reunir toda la información relativa al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de manera sencilla y eficiente, para que esta pueda dar soporte y apoyo a todos los agentes implicados en el desarrollo de los procesos y procedimientos de calidad del Centro es una realidad.

No obstante, en ocasiones se observan algunas inconsistencias entre estos documentos y los publicados en la página web del Centro. Habría que buscar el modo de eliminar las posibles inconsistencias con la página Web de forma sencilla y simple, tal vez estableciendo un procedimiento específico para ello.


5.6. OBJETIVO 6



Publicitar y difundir la información relativa al Centro, no solamente aquella vinculada a política y objetivos de calidad, sino también en lo referente al desarrollo de las enseñanzas y el resto de las acciones, eventos y actividades realizadas en la Facultad.

5.6.1. Indicadores

Para realizar el seguimiento de este objetivo, se definen los siguientes indicadores:

- a) Personalización de la página Web del Centro.
- b) Actividad de las redes sociales del Centro.

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==		Página	

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

5.6.2. Resultados

a. Personalización de la página Web del Centro

La página web del Centro sigue la organización marcada por la Universidad de Extremadura en cuanto a su estructura. No obstante, se personaliza en la medida de lo posible incluyendo diversos enlaces propios de la Facultad.

b. Actividad de las redes sociales del Centro


RED SOCIAL	SEGUIDORES* (a 04/03/2021)	PUBLICACIONES 2019/20	ENLACE
TWITTER	2687	274	https://twitter.com/fcd_uex
FACEBOOK	2675	393	https://www.facebook.com/fccdeporte
INSTAGRAM	1339	111	https://www.instagram.com/ccdeporte/
YOUTUBE	284	0	https://www.youtube.com/user/FacultadDeporte/featured
WHATSAPP	90	119	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ccdeporte/contenido/whatsapp
TELEGRAM	18	119	
BLOG	2	40	https://fcduex.blogspot.com/



5.6.3. Acciones

a. Personalización de la página Web del Centro

En referencia a la página Web del Centro, se realizan las siguientes acciones:

1. Publicación, en la página web del Centro, de las actas de las Juntas de Facultad, de las actas de las Comisiones de Calidad del Centro, así como de los procesos y documentos de calidad, con presencia de versiones anteriores.
2. Reorganización de la parte personal de la página Web del Centro
 - Imagen institucional del Centro: Logos en distintos formatos para descargar
 - Redes sociales del Centro: Acceso
 - Enlaces de interés para los estudiantes: Horarios, Exámenes, Correo, Alumni, Seguro escolar, Unidad de Atención al Estudiante, IDUEX, PINWEB, Ofertas de empleo, Ícaro portal de empleo, Regulación profesional.
 - Reserva de instalaciones
 - Agenda actividades
 - Formularios online a disposición de los estudiantes para resolver distintos trámites de carácter administrativo.
 - Comunicación COVID: Procedimiento de actuación, normas de prevención.
 - Empleadores: Información de convenios.
 - Buzón de sugerencias
 - Horario de piscina
 - Becas
 - Grupos de investigación
 - Enlaces de interés

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

- Publicación de plazos administrativos, calendarios de defensa de trabajos de fin de estudios, etc.
- Próximos eventos
- Últimas noticias

b. Actividad de las redes sociales del Centro

En relación con las redes sociales puede observarse que el número de seguidores es elevado. Por ello se difunde de nuevo toda esta información publicada en la Web a través de las redes sociales, ya que consideramos que es el modo más eficiente de llegar a todos nuestros estudiantes.

Además de esta información, también se realizan las siguientes acciones:

3. Difusión de noticias de interés para los profesionales de las Ciencias del Deporte.
4. Difusión de noticias relacionadas con los distintos grupos de investigación que tienen sede en el Centro.

En el caso del canal Youtube, no se están haciendo publicaciones debido a las dudas suscitadas en relación con el derecho a la imagen de las personas que podrían salir en los vídeos.

5.6.4. Reflexión / Propuesta de mejoras

La publicidad y difusión de la información relativa al Centro, no solamente aquella vinculada a política y objetivos de calidad, sino también en lo referente al desarrollo de las enseñanzas y el resto de las acciones, eventos y actividades realizadas en la Facultad es adecuada.

Si bien la publicidad y difusión relativa al Centro es adecuada, también es indudable que poder disponer de esta información en otro idioma como el inglés, permitiría alcanzar una mayor difusión de toda esta información, sobre todo de cara a potenciales nuevos estudiantes o empleadores. Dado que esta capacidad excede a los recursos disponibles en el Centro, podría gestionarse ante el Vicerrectorado competente.

5.7. OBJETIVO 7

Promover la simplificación de normativas del Centro y unificar aquellas que afecten a varios títulos

5.7.1. Indicadores


Para realizar el seguimiento de este objetivo, se definen los siguientes indicadores:



- a) Normativas existentes en el Centro.

5.7.2. Resultados

a. Normativas existentes en el centro

NOMBRE	FECHA ACTUALIZACIÓN
Guía para la Evaluación de Trabajos de Fin de Grado	21/09/2015

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			
		Página	18/20	

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

NOMBRE	FECHA ACTUALIZACIÓN
Guía para la Evaluación de Trabajos de Fin de MUIRD	19/06/2015
Guía para la Evaluación de Trabajos de Fin de MPROSAF	08/10/2015
Normativa de Movilidad	17/02/2014
Normativa de Prácticas externas o Prácticum	23/10/2017
Normativa de Régimen interno	22/03/2013
Normativa de Trabajos de Fin de Grado	14/07/2015
Normativa de Trabajos de Fin de MPROSAF	29/02/2016
Normativa de Trabajos de Fin de MUIRD	29/02/2016
Normativa de Uso de las instalaciones deportivas	02/07/2012
Normativa de Uso de las instalaciones docentes	28/11/2012
Normativa de Uso de las taquillas	14/10/2013

5.7.3. Acciones

a. Normativas existentes en el centro

Las normativas docentes se adaptan a cada una de las titulaciones del Centro, así como a la necesidad de gestionar adecuadamente los distintos espacios de la Facultad.


5.7.4. Reflexión / Propuesta de mejoras



Observando la tabla de Normativas existentes en el Centro, sería interesante continuar actualizando las más antiguas. De hecho, ya se han iniciado los trabajos para las relativas a los trabajos de Fin de Estudios, tal y como se ha indicado en apartados anteriores.

También sería interesante unificar y actualizar las normativas referentes al uso de los espacios docentes, instalaciones deportivas y uso de taquillas.


6. TABLA RESUMEN Y PROPUESTAS DE MEJORA

OBJETIVO	INDICADORES	PLAN DE MEJORAS
OBJETIVO 1. Garantizar la calidad de los programas formativos, mediante acciones de coordinación, evaluación y supervisión de las Comisiones de Calidad de los Títulos	a) Nº Reuniones Comisiones de Calidad b) Nº Reuniones coordinación titulaciones c) Nº Reuniones coordinación sectores	---
OBJETIVO 2. Desarrollar planes de mejora anuales para cada titulación, seguimiento de su	a) Grado de consecución de acciones de mejora por titulación	1. Concentrar las propuestas de mejora

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==			

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD INFORME ANUAL		
	EDICIÓN: 2019/20	CÓDIGO: P/ES004_D03_Fcd	

OBJETIVO	INDICADORES	PLAN DE MEJORAS
implantación para mejorar la calidad en los títulos y renovar las acreditaciones		
OBJETIVO 3. Continuar con la cultura de Calidad del Centro y buscar la participación de todos los implicados, a través del trabajo de las distintas Comisiones de Calidad. Maximizar el grado de participación del profesorado y del PAS en los procesos que afectan a la calidad	a) Porcentaje de reuniones virtuales de las Comisiones y grupos de trabajo del Centro b) Porcentaje participación Comisiones Calidad títulos por sector	1. Incrementar la participación de los estudiantes en la Comisión de Calidad del Centro 2. Incrementar la participación del PAS en las Comisiones de Calidad de los Máster 3. Realizar reuniones mixtas (presenciales y virtuales) para facilitar la asistencia
OBJETIVO 4. Optimizar gestión de recursos humanos, materiales y servicios	a) Recursos humanos b) Inversión en recursos materiales	---
OBJETIVO 5. Utilizar un sistema de control documental sencillo y eficaz que permita reunir la información del SAIC de manera sencilla y eficiente	a) Nº Documentos almacenados en el sistema de control documental	1. Buscar cómo eliminar las posibles inconsistencias entre el sistema de control documental y la página Web del Centro de forma sencilla
OBJETIVO 6. Difundir información relativa al Centro, no solamente la vinculada a política y objetivos de calidad, sino también sobre el desarrollo de las enseñanzas, acciones, eventos y actividades	a) Personalización de la página web b) Actividad de las redes sociales	1. Gestionar ante el Vicerrectorado competente la posibilidad de disponer de la información publicada en la Web en inglés
OBJETIVO 7. Promover la simplificación de normativas del Centro y unificar aquellas que afecten a varios títulos	a) Normativas existentes	1. Actualizar las normativas más antiguas 2. Unificar las normativas referentes al uso de las instalaciones del Centro

Código Seguro De Verificación:	UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:17	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:25	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEF9HvNyzptjdBy7gZmWQQ==		Página	